

EL ESPÍRITU Y LA LETRA: UNA CARTA CONFIDENCIAL DE JOSÉ NICOLÁS DE AZARA AL CONDE DE ARANDA

María Dolores GIMENO PUYOL

El legajo 2847 de la sección de Estado del Archivo Histórico Nacional reúne una variada correspondencia que el X conde de Aranda mantuvo con diversos personajes; entre las cartas, en el segundo atado, figuran un total de treinta y nueve que le escribió su paisano José Nicolás de Azara entre los años 1781 y 1790, más diez respuestas suyas de 1784 a 1787.¹

La historiografía pasada y reciente se ha ocupado profusamente de la dilatada trayectoria política y militar del Conde, don Pedro Pablo Abarca de Bolea (1719-1798), aragonés de Siétamo, quien en el tiempo de las citadas cartas se hallaba de embajador de Carlos III en París; ocupaba el cargo desde octubre de 1773 y lo abandonó a finales de septiembre de 1787. Su paisano José Nicolás de Azara (1730-1804), natural de Barbuñales, se dedicó a la carrera diplomática. Tras sus estudios en el Colegio Mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca y después de cinco años como oficial en la covachuela de la Secretaría de Estado madrileña, sirvió con eficiencia a sus monarcas; primero, desde enero de 1766, fue en la Santa Sede como agente

¹ El fallecido profesor Rafael OLAECHEA proyectaba el estudio y edición de la correspondencia confidencial intercambiada por Azara y Aranda, según anunció en la primera página de su artículo «José Nicolás de Azara: literato y mecenas», *Actas del I Symposium del Seminario de Ilustración Aragonesa* (Zaragoza, 15-17 de abril de 1985), Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1987, pp. 42-88. Su repentina pérdida truncó, por desgracia, esos proyectos, aunque debo agradecer desde estas páginas que me confiara la fotocopia de la transcripción que él había efectuado en su momento de los manuscritos, junto con algunas útiles y esclarecedoras notas. Las cartas, ya cotejadas con el original, y dichas anotaciones figuran en mi Memoria de Licenciatura, que consiste en la edición crítica del epistolario de Azara en la época de su embajada romana, es decir, desde 1784 a 1798; en ella se incluyen un total de 466 epístolas. Mi tesis en curso se amplía a las cartas escritas desde 1798 a 1804 ya en la embajada parisina, amén de nuevos hallazgos de la época anterior; realizo esta tesis, al igual que la tesina ya leída, en la Universidad de Zaragoza bajo la dirección de la doctora María Dolores Albiac, cuyas orientaciones y consejos agradezco. Vaya también mi gratitud al IEA, que me concedió una Ayuda de Investigación en el curso 1997-1998, gracias a la cual sufragué recorridos por bibliotecas y archivos que contenían cartas de Azara.

de Preces y, desde diciembre de 1784 hasta marzo de 1798, también como embajador plenipotenciario; finalmente, obligado a abandonar la Roma invadida por los franceses, pasó a ocupar el cargo de embajador en París, como antes Aranda, por dos veces: desde mayo de 1798 hasta agosto de 1799 y desde diciembre de 1800 hasta noviembre de 1803.

La figura de Azara, llamado en Roma el Caballero —o *il Cavaliere*—, más desconocida, perfila a un interesante y complejo hombre de su tiempo.² Rafael Olaechea, que sin duda es el estudioso que mejor se ha aproximado a él, retrató en el espléndido artículo «José Nicolás de Azara: literato y mecenas» al Azara no oficial, que editó textos clásicos —Garcilaso, Prudencio, Horacio, Virgilio, Catulo, Tibulo y Propercio— o modernos como *La religion vengée*, poema póstumo del cardenal de Bernis, y los escritos teóricos de su amigo el pintor Mengs; y que fue autor de una *Oración fúnebre a Carlos III* y de interesantes cartas dirigidas a Manuel de Roda, secretario de Gracia y Justicia, y al impresor parmesano Bodoni, con quien compartió proyectos editoriales.³

Azara escribió un vasto e interesantísimo epistolario, probablemente uno de los mayores del siglo XVIII, que contó como corresponsales, aparte de los citados, con personajes de la importancia del conde de Floridablanca, Manuel Godoy, el papa Pío VI, sus amigos Eugenio de Llaguno y Bernardo de Iriarte —eruditos y funcionarios de la alta administración como él—, Charles-Maurice de Talleyrand y el mismísimo Napoleón Bonaparte, amén de eruditos y artistas. Corresponderse era una actividad habitual entre los miembros de las elites intelectuales y sociales de la época ilustrada; era el correlato en la distancia y con el intermedio del papel de las conversaciones en los salones de la aristocracia.

En el siglo XVIII el acceso a la lectura y la escritura era cuestión de unos pocos y, como queda apuntado, su plasmación en correspondencias más o menos continuadas se consideraba distintivo de clase.⁴ Escribir una carta suponía conocer las convenciones retóricas al uso, que no solo consistían en el dominio de las estructuras formales específicas en función del tipo de carta sino también en utilizar el de-

² Basilio Sebastián CASTELLANOS DE LOSADA, el entusiasta biógrafo de Azara, explica que a don Nicolás se le empezó a denominar en Roma «el Caballero» debido a su «finura y cortesanía [...] unida a su hidalguía y caballeridad» (*Historia de la vida civil y política del célebre diplomático y distinguido literato español, el magnífico caballero D. José Nicolás de Azara...*, vol. I, Madrid, Imprenta de don Baltasar González, 1849, p. 43).

³ *Vid.*, supra, n. 1, artículo de Olaechea. Las cartas a Roda fueron editadas en tres volúmenes con el acertado título de *El espíritu de D. José Nicolás de Azara descubierto en su correspondencia epistolar con don Manuel de Roda*, 3 vols., Madrid, Imprenta de J. Martín Alegría, 1846; y, más modernamente, Angelo CIAVARELLA hizo lo propio con la correspondencia con Bodoni en *De Azara-Bodoni*, 2 vols., Parma, Museo Bodoniano, 1979.

⁴ Pedro SALINAS observa que «todavía la carta en el siglo XVII, en el XVIII, no ha perdido su carácter de privilegio de clase [...] como puede verse repasando los índices de cualquier antología epistolar», *El defensor*, Madrid, Alianza, 1986, pp. 24-25.

coro de trato y de estilo debido al destinatario.⁵ Me detendré ahora en una de las cartas de Azara del legajo citado, la fechada en Roma el 1 de agosto de 1787, que fue respondida por Aranda el 28 de ese mismo mes, cuando el Conde ya había decidido su vuelta a España y el consiguiente abandono de su cargo diplomático parisino.

A pesar de los cargos que desempeñaban los corresponsales de estas cartas, ambas son de carácter privado o, según se calificaban entonces, «confidenciales» o, también, «carta» a secas. Frente a ellas existían los «oficios», que los embajadores remitían con periodicidad a su secretario de Estado —o ministro de Asuntos Exteriores—, que enviaban a sus colegas de otras embajadas o que expedían cuando debían tratar gestiones relativas a la tarea diplomática.⁶

Como corresponde a su naturaleza no oficial, la carta confidencial va manuscrita y prescinde de las fórmulas codificadas para el encabezamiento y la despedida, utiliza distinto tipo de firma y no incluye el pie de carta con el tratamiento oficial del destinatario. Pero, a pesar de la liberación de estos rigurosos corsés, Azara y Aranda respetan, como cabía esperar, el uso de los tratamientos que a cada uno de ellos les toca por nacimiento dentro de la sociedad del Antiguo Régimen. Azara sabe que su corresponsal es un Grande de España y que, a pesar del canal familiar de sus comunicaciones, le debe el tratamiento de Excelencia, mientras él, un hijo de la baja nobleza, es respondido con el *Vuestra Señoría* o *V. S.* de las personas que ostentan alguna dignidad y solo puede ser acreedor del *V. E.* cuando se le dirigen oficios como embajador.⁷

Además del obligado respeto a los tratamientos, esta carta de Azara a Aranda, como las restantes del legajo, presenta una estructura definida. Arriba a la izquierda va la fecha; a continuación, el encabezamiento con la fórmula abreviada de tratamiento más un calificativo tópico, que muestra la consideración que le merece el Conde: «Excmo. mío y favorecedor»; luego viene el cuerpo de la carta; después, la fórmula de despedida, que, diferente en cada misiva, concluye con manifestaciones de amistad y servicio: «seré toda la vida el más afectísimo amigo y servidor de V. E.», y por último figura la firma, consistente en el apellido más la rúbrica. En oca-

⁵ En las pp. 79-81 de su artículo «El pacto epistolar: las cartas como ficciones», *Revista de Occidente*, 197 (1997), pp. 76-98, Claudio GUILLÉN repasa la tradición de los manuales que enseñaban a adquirir el dominio de la escritura de cartas «convirtiéndola en una habilidad digna de ser aprendida y enseñada», que en el siglo XVIII se plasmó en un título significativo de Samuel Richardson de 1741, *Letters Directing the Requisite Style and Forms to Be Observed in Writing Familiar Letters*, escrito «en el mismo momento al parecer en que componía *Pamela*», p. 79.

⁶ En varios momentos de la correspondencia de Azara leemos esta terminología diferenciada. Por ejemplo en su carta del 7 de diciembre de 1785 a José Moñino, su ministro de entonces: «He escrito a su hermano de V. M. para que proteja este establecimiento en Venecia; y para la formalidad incluyo a V. M. copia de oficio» (AHN, Estado, legajo 3914), y, también en este carteo con Aranda, la del 1 de marzo de 1786, que decía: «Las cartas de V. E. para Campos las recibe todas con seguridad, porque yo no se las envío sino por los canales que van las de oficio y de importancia».

⁷ Esta duplicidad de tratamientos es muy evidente en la doble correspondencia que mantiene con el arriba citado José Moñino; cuando Azara se dirige al ministro utiliza el *V. E.*, pero en sus cartas privadas lo sustituye por el *V. M.* o *Ud.*

siones como esta se añade una postdata, que ni va especificada como tal ni está bien espaciada al final del pliego de papel, con noticias de última hora conocidas casi al mismo tiempo que el de la escritura material.

El cuerpo de la carta, como es de suponer, resulta más proteico e imprevisible.⁸ No obstante, las epístolas de Azara presentan cierta coincidencia temática en el párrafo inicial, que entabla de manera más o menos tópica la comunicación, muchas veces remitiéndola a la carta a la que responde o, como en este caso, presentando las excusas por no haber podido escribir «hace algunas semanas»; la carta conservada inmediatamente anterior a esta es del 7 de febrero, de lo que se deduce, ciñéndonos a la literalidad de las palabras de Azara, que falta alguna escrita en el período intermedio. Si no, suele empezar con referencias al tiempo atmosférico cuando este resulta anormal para la época del año concreta, cuando el calor o el frío son excesivos o cuando las lluvias entorpecen la llegada del correo. Asimismo, no es extraño que el Caballero hable de alguna de las diversas dolencias que, de vez en cuando, le aquejan: reumatismo, problemas de vista o de pulso, un resfriado. A continuación trata temas diversos en función del momento, que van desde la breve referencia personal y la alusión a amigos comunes hasta los comentarios de la actualidad política de España y Europa en tono oficioso. En su origen las cartas son concebidas con una especial disposición o planteamiento retórico, marcas genéricas aparte.⁹ Sin duda, Azara ha organizado previamente en un borrador o en su cabeza los temas que le interesaba tratar y aquellos a los que debía contestar; si bien el plan se puede ver alterado con frecuencia por aquello que sucede en el momento de la escritura, como aquí con unas cartas de Nápoles llegadas «En este punto» con nuevas informaciones o, ya rubricada la carta, con la noticia de un nombre —«un tal Burriel»— que debe incluir en una postdata ampliando lo que antes esbozaba.

La frase de Azara es clara, elegante, espaciada en largos períodos ciceronianos atemperados por la nota de humor. Hace suyo el «escribo como hablo» valdesiano, que busca la claridad sobre los barroquismos gerundianos del setecientos, impregnándose del tono fresco de la conversación a distancia que quiere ser la carta. El aire coloquial va entreverado de metáforas expresivas e incluso crueles: la embajada romana que él encabeza «es una verdadera cloaca donde toda la monarquía descarga sus necesidades». Bajo la alusión escatológica se transparenta el hastío de Azara, su soledad de años de funcionario —«boticario»— que debe despachar en solitario infinidad de asuntos de vital importancia —«las drogas»—, muchas veces en contra de lo que le dicta —y en vano aconseja— su buena lógica de diplomático

⁸ SALINAS observa que «A pesar de todos los intentos de regulación [...] la carta permanece a través de los siglos como tipo insuperable de libertad expresiva» (*op. cit.*, pp. 70-71).

⁹ Para Claudio GUILLÉN una de las dos dimensiones de la epistolaridad es «la disposición retórica», entendida como «el compromiso de quien al escribir se encuentra ante todo con la obligación de tratar determinado asunto», en «El pacto epistolar: las cartas como ficciones», *Revista de Occidente*, 197 (octubre de 1997), pp. 76-88.

experimentado: «Todas ellas se podían excusar con un buen régimen, pero no sirve que yo lo recete». Ante todo Azara es un buen funcionario, y se precia de serlo y así servir con celo a su rey. Su deber es estar bien informado en la medida en que puede, que sin falsas modestias, según deducimos, es grande. No son ciertas las habladurías que atribuyen a la curia romana la incitación al reciente levantamiento del Brabante de la Casa de Austria: «hablando *absolutamente* no tienen razón»; lo confirman sus informadores, que, con prudencia diplomática, no nombra: «Y a mí me consta que...».

Si esta es la información oficiosa tal cual, Azara se aventura a leer entre líneas los auténticos deseos de la Santa Sede frente a los hechos: «Que en su interior se alegran de ver embarazados a los que no son sus amigos [...]; esto no lo dudan los del Somontano», a la vez que, en un guiño cómplice a su corresponsal, ofrece el motivo del común origen oscense como garantía suficiente de veracidad. Sus interpretaciones, apoyadas en su largo bagaje de embajador, son de una rotundidad absoluta; sin embargo, Azara también sabe ser ecuánime en sus apreciaciones de valor ya que matiza su natural —y habitual— anticlericalismo: «Es cierto que *en general* son los tonsurados los botafuegos, *pero* no los de aquí sino los del país», y sabe reconocer los últimos aciertos diplomáticos o buen «juicio» de la curia romana: «pues estos pretes comienzan a tener juicio bastante para conocer que no les conviene hacer el papel que hacían antaño». Por debajo de estas palabras se deja entrever la ideología regalista de Azara, partidario del robustecimiento del absolutismo estatal frente al poder eclesiástico, que debía limitarse a cuestiones espirituales, como también creía el emperador austriaco José II, soberano de esos territorios sublevados.¹⁰

El dato de la alta política, pues, se mira de cerca, desde el punto de vista de quien conoce en persona a muchos de sus protagonistas y, además, sabe la noticia de buena mano y casi al mismo tiempo en que esta se produce: «*En este punto* nos anuncian las cartas de Nápoles la desgracia de Bresac, a quien han quitado su empleo militar». Con esta proximidad, los asuntos de las Cortes, contados —o escritos en una carta— por los diplomáticos que los observan directamente, adquieren el tono de anécdota de salón a juzgar por los adjetivos esgrimidos: «El boletín público de Nápoles dice que por ladrón, y otros añaden que por traidor y falsario». Siempre pueden existir las distintas versiones del cristal con que se mira, que el diplomático refiere y disecciona al final con su ironía tajante, inmisericorde y antinapolitana: «*Yo digo que* tiene demasiadas nulidades para no sostenerse en gracia». Por aquel tiempo, los manejos de la caprichosa reina María Carolina de Nápoles estaban consi-

¹⁰ Azara tuvo ocasión de departir personalmente con José II durante los dos viajes de este a Roma en 1769 y en el invierno de 1783-1784. OLAECHEA analiza en un extenso y documentado artículo esos dos viajes con el trasfondo de las complejas relaciones que Pío VI mantuvo con el emperador austriaco, debido a las reformas emprendidas por este para separar el poder real de la Santa Sede; si bien ambos llegaron a firmar un concordato en enero de 1784, continuaron produciéndose constantes conflictos de poderes en los extensos estados de los Habsburgo, como se lee en esta carta («José II y José Nicolás de Azara. Los dos viajes del emperador austriaco a Roma», *Miscelánea Comillas*, XLI [1964], pp. 77-153).

guiendo alejar la influencia española del reino de las Dos Sicilias, entre la ineptitud del rey Fernando IV y la impotencia de su padre, Carlos III, que había reinado allí antes que él; todo para disgusto del embajador Azara, que, fiel servidor de su rey, intrigaba en vano desde Roma.

Existe, claro, una toma de partido ante cada tema que se revisa en la carta confidencial o particular. Pero en ella el autor, el informado Caballero, se marca unos límites: no cuenta todo lo que le cuentan. Su destinatario lo lee entre líneas, tal vez porque también él se comportaba así, y pide noticias más detalladas: «Me habla V. E. de Bresac en términos *que indican mucho*, y no bueno; como no es mi ahijado ni protecto mío, bien puede V. S. *desabotonarse más*». Es evidente que cada escritor de cartas, sobre todo cuando ostenta un cargo público, somete sus palabras a una voluntaria autocensura si es que teme qué uso hará de ellas quien las reciba. En la época no era infrecuente, por otro lado, que las cartas no llegaran al destino previsto, interceptadas por agentes de estados rivales, así que sus autores se veían en la prudente obligación de embrollar los sentidos con un código solo descifrable por el corresponsal originario. Bresac, el intrigante napolitano aludido en estas cartas, había robado un año antes algunas otras escritas por Azara e incluso se había preciado de ello, según este refería con escándalo a Aranda, quien respondía en términos tranquilizadores: «Todo estará en las frases que estas tuvieren para hacer valer sus sentidos e interpretaciones y empatar las quejas».¹¹

Siguiendo la tipología de Claudio Guillén, hay cuatro protagonistas en el proceso epistolar: el «yo del autor», el «yo textual», el «tú textual» y el «receptor empírico».¹² El «yo textual» ha ido esparciendo esas marcas evidentes a lo largo de la carta, espacio que comparte retóricamente con un «tú» textual, aquí denominado *V. E.*, que se erige con una concreta presencia e identidad suplantadora del rostro lejano: «porque *ha de suponer V. E.*». El remitente se ve obligado al ejercicio de imaginar también la voz de su destinatario ausente, a anticipar cómo le leerá y a descifrar con cautela la carta concreta, a la que a su vez responde: «Si *V. E.* piensa que *yo* me alegro de su retiro, se engaña, porque lo desapruebo francamente [...]. Eso no quita que nadie en el mundo se interese tanto como *yo* en la satisfacción personal de *V. E.* De su carta *entro en sospecha de que piensa* retirarse aun de Madrid, *aunque no lo dice claro*, y esto me disgusta aún más». Este vaivén entre la primera y la segunda persona reconstruye sobre el papel un imposible diálogo simultáneo. En la práctica,

¹¹ El tema del robo de las cartas se trata en la carta de Azara a Aranda del 7 de junio de 1786 y en la respuesta de este del 23 de junio siguiente, incluidas también en el AHN, Estado, legajo 2847.

¹² Claudio GUILLÉN establece esta tipología en el artículo citado; en él pretende explicar las condiciones de literariedad de la carta, que, como en el texto autobiográfico, residen en un «pacto» basado en la confianza, aunque en el género epistolar el pacto es por partida doble: 1º, el lector confía en la identidad de quien escribe y en la referencialidad de lo que escribe, y 2º, «el lector desde el ángulo de quien escribe también existe», vinculado al «tú textual» de la carta (p. 88).

dentro de una perspectiva más amplia, corresponderse consiste en un diálogo diferido en varios tiempos porque forma una cadena de intervenciones sucesivas: cada carta responde a una anterior y es respondida a su vez.

Detrás del diálogo textual se encuentra el «yo del autor», el Azara empírico, romano de adopción que, a pesar de su confesado y prôbado amor a España, nunca pensó en volver a ella para así poder seguir disfrutando de los aires de libertad que le brindaba su privilegiada ubicación en la cosmopolita Roma. Su país, descrito desde la distancia, es el «gran convento» del que vuelve el Conde tras sus segundas nupcias o, con las tintas más cargadas para disuadir a ese corresponsal del regreso, el «país de moros con peluca, con frac, con espada y con rosario». ¹³ El «receptor empírico» Aranda ha decidido finalizar sus catorce años de «destierro dorado» en París; la joven y frágil condesa doña María Pilar ya estaba en Madrid desde octubre del año anterior, 1786, pues no le sentaba bien el clima parisino, y el Conde, solo y preocupado por obtener descendencia, seguirá sus pasos a pesar de los ruegos y la desesperación manifiesta de Azara, cuyo «retiro [...] desapruebo francamente». ¹⁴ Lo que el Caballero en concreto desaprueba es el retiro del mundo, es decir, una probable vuelta del Conde a sus posesiones aragonesas o, al menos, su alejamiento de la política activa, gráficamente expresado con la imagen de «hacerse anacoreta». Aranda se encargará de desengañarle con un pintoresco cuadro de la vida a la que aspira entre la aldea idílica:

No piense V. S. que yo [me] incline a vivir entre carrascas, y montaraz; no tendría valor para ello [...]. Yo puedo, a temporadas, irme a derecha e izquierda a ver mis cosas; y entre ellas la tranquilidad casera, el trato de amigotes y un puchero con sus alrededores, pasarme una vida canonical; libros, y a ello, para las horas y ratos propios de manejarlos; sus capuzetes [sic] *propter salutem* [en] tanto que se pueda, salgan o no cazuelillos, a lo menos divertirán; y con estas tonterías se reirá V. S. de pronto, y yo lo pasaré bien después. ¹⁵

y la Corte, que anuncia ya en la despedida de su respuesta: «Vivamos para algún paseito por el Prado».

Los planes del conde de Aranda, en fin, atrapan al Azara textual en el hilo de su propio relato, imaginando un hipotético regreso: «Si yo volviera a España me hallaría tan forastero en la corte que necesitaría hacerme presentar a cuasi todo el ministerio como si fuera un ruso o prusiano». En España sería un extranjero *de facto*; en

¹³ Las dos metáforas aparecen en las cartas que Azara escribió a Aranda el 28 de julio de 1784 y el 27 de diciembre de 1787, respectivamente, y que figuran en el mismo legajo que la comentada e incluida en este artículo.

¹⁴ «El destierro dorado de la Embajada en París» es el significativo subtítulo propuesto por M^a Dolores ALBIAC para los años en que el incómodo Aranda fue alejado por Carlos III de la Corte española, nombrándolo su representante en París, en el capítulo IV: «Tiempo de intrigas», pp. 117-144, de *El conde de Aranda (Los laberintos del poder)*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1998.

¹⁵ ALBIAC observaba acertadamente que, con estas palabras, Aranda se inventaba un «personaje pastoril» (*op. cit.*, p. 140).

Roma es un diplomático que presume de bien informado, incluso sobre ese país que cada día resulta más lejano y a pesar de sus ignorancias: «pues *sé de seguro* que está resuelto hacer nuevo secretario de Gracia [y] Justicia, *pero ignoro* quién será el dichoso. *Para mí tengo por cierto* que ninguno le conocerá».

Los datos reales, las alusiones a referentes diversos van elaborando la imagen concreta que Azara quiere ofrecer a su corresponsal, sustentada por una parte en ese orgullo de informador excepcional que no solo informa —o calla si conviene— sino que también interpreta y vaticina, y que al otro lado, en su respuesta, Aranda le reconoce: «De nuestra casa más sabrá V. S. ahí que yo aquí».

La otra parte de su imagen se construye sobre la amistad sincera hasta la hipóbole: «Esto no quita que nadie en el mundo se interese tanto como yo en la satisfacción personal de V. E.».¹⁶ Porque el amigo, a pesar de las reconvenciones, entiende el íntimo deseo del destinatario de su amistad —la obtención de un heredero o «cazuelillos»— y su legítima aspiración de ser humano a la felicidad, a su «satisfacción personal». Esta se puede ver suplementada por los honores públicos, que también alegran al amigo. Luis XVI regala porcelana al Conde en agradecimiento por sus largos años en París; y, aunque el sujeto tenga méritos propios, nunca es desdeñable, según Azara, la «satisfacción» social obtenida con el reconocimiento por un «gran monarca».

La unión del hombre público y del hombre privado, de la Corte y de las breves escapadas a la aldea, se presenta como el modelo vital para el ilustrado Azara. Él mismo practicaba esta dualidad con sus frecuentes escapadas a la villa que poseía en Tívoli, en las cercanías de Roma. Y ahora a Aranda le ha llegado el momento de disfrutar, tras la vida en el «gran mundo», del «*otium cum dignitate*» ciceroniano, que consiste en el descanso merecido por el valor personal y la estima social. Existe en el siglo XVIII una ideología del ocio para el cultivo del espíritu, que leíamos en los proyectos de Aranda para su nueva vida, aunque el hombre ilustrado pone junto al ocio la acción. Esta prevalece en la larga frase final de Azara, quien ofrece de nuevo a su corresponsal, por si cambia de opinión, sus eficientes servicios informativos —«haga examen de conciencia y vea si le ocurre alguna cosa por estas partes», o sea, Roma—. La oferta tiene una parte desinteresada y otra de deseo vanidoso de seguir disfrutando del estatuto de confidente privilegiado del conde de Aranda, a quien presenta como aval la doble imagen del informador y del amigo: «que será mayor el gusto que me podrá dar servirse de mí, pues yo no he vinculado mi amistad al Embajador ni al General ni al Grande, sino al mérito de la persona y al agradecimiento que le debo».

¹⁶ Según explica Claudio GULLÉN, a pesar de que la carta real se sustenta sobre la «veracidad» de lo que cuenta y no aspira «explícitamente a ese carácter literario», es capaz de generar «un proceso de ficcionalización» —es la segunda condición de la epistolaridad, *vid. supra* n. 9— por el que el escritor «puede ir configurando una voz diferente, una imagen preferida de sí mismo» (art. cit., pp. 82-83).

A simple vista la frase anterior es de una modernidad casi revolucionaria. Azara recoge con su hábil prosa una enumeración de las tres facetas que reunía la persona del Conde —la primera de ellas, la de diplomático, es coyuntural, aunque en el trasfondo de la correspondencia entre ambos— y las opone al «mérito de la persona» y a la gratitud por amistad, que sustentan su sistema de valores. El Conde, en su respuesta, también aludía en cierta medida al mérito necesario para el hombre político al frente de las Secretarías o Ministerios: «Lo cierto es que cada ramo necesita de todo un hombre, y trabajador».¹⁷ El planteamiento de Azara parece más radical, y lo sería si un párrafo antes no hubiera manifestado que sí contaba la distinción innata: «porque [V. E.] ha nacido y sabido distinguirse por sí». Digamos mejor que ambas cualidades o propiedades se relacionan entre sí, que el nacimiento proporciona distinción siempre que vaya acompañado por el mérito; pero ¿y si el mérito personal no va avalado por una alta cuna?

Sin duda, queda mucho por decir de qué fue, qué no fue o no pudo ser la Ilustración española, y quizás el epistolario de Azara, según espero, pueda un día próximo ayudarnos a encontrar luces entre las sombras gracias a la libertad que, frente al documento oficial, permite el canal de la carta privada y a pesar de los límites impuestos por su naturaleza diferida y la incertidumbre de su destino. Las palabras de esta carta confidencial «traicionada» por nuestra lectura ya nos han configurado el retrato de trazos variados de un ilustrado regalista, anticlerical con matices, erudito de cita clásica y prosa clara, cosmopolita deseoso de pensar en libertad y partidario de conseguir la fama por el mérito.¹⁸

¹⁷ La filosofía política de Aranda y del «partido aragonés», que subyace en esta frase, se plasmó en el *Plan de gobierno para el Príncipe*, una carta dirigida al entonces príncipe de Asturias y futuro Carlos IV con las ideas del Conde de cómo organizar las Secretarías y el tipo de hombre que las debía encabezar. OLAECHEA y GÓMEZ ZORRAQUINO analizan el carácter de ese documento, jamás llevado a la práctica, en su artículo «El “partido aragonés” y la política ilustrada en España», en *Los tiempos dorados. Estudios sobre Ramón Pignatelli y la Ilustración*, Zaragoza, Gobierno de Aragón, 1996, pp. 191-223.

¹⁸ Adopto el término de «traicionadas» con que Pedro SALINAS califica a las cartas privadas hechas públicas, *op. cit.*, página 39.

APÉNDICE

(Azara al conde de Aranda.)¹⁹

Roma, 1º agosto 87.

Excmo. mío y mi favorecedor:

Aseguro a V. E. que hace algunas semanas que me proponía escribir a V. E., y que la inmensidad de secaturas me lo ha impedido; porque ha de suponer V. E. que esta es una verdadera cloaca donde toda la monarquía descarga sus necesidades.²⁰ Todas ellas se podían excusar con un buen régimen, pero no sirve que yo lo recete cuando me hacen hacer de boticario para despachar las drogas.

Si V. E. piensa que yo me alegro de su retiro, se engaña, porque lo desapruébo francamente, y a estar en mi mano lo habría impedido. Esto no quita que nadie en el mundo se interese tanto como yo en la satisfacción personal de V. E. De su carta entro en sospecha de que piensa retirarse aun de Madrid, aunque no lo dice claro, y esto me disgusta aún más, pues para vivir tranquilo, y aun para procurarse un heredero, no creo que sea necesario hacerse anacoreta.

Ya saben aquí que les atribuyen los movimientos de Brabante,²¹ pero hablando absolutamente no tienen razón. Es cierto que en general son los tonsurados los botafuegos, pero no los de aquí sino los del país; pues estos *pretres* comienzan a tener juicio bastante para conocer que no les conviene hacer el papel que hacían antaño. Y a mí me consta que muy de antemano tenían orden los ministros de Roma de no mezclarse directa ni indirectamente en aquellos negocios, y de evitar hasta la apariencia de las sospechas. [Y] Que en su interior se alegran de ver embarazados a los que no son sus amigos, y que si pudiesen impunemente hacer lo que otras veces, lo harían de buena gana; esto no lo dudan los del Somontano.

Si yo volviera a España me hallaría tan forastero en la corte que necesitaría hacerme presentar a cuasi todo el ministerio como si fuera un ruso o prusiano. Aún falta algo que ver, pues sé de seguro que está resuelto hacer un nuevo secretario de

¹⁹ AHN, Estado, legajo 2847. Autógrafa de Azara.

²⁰ En su transcripción Olaechea añade «española» tras «monarquía» y, de esta manera, precisa los elementos de la escatológica metáfora.

²¹ El ducado de Brabante en 1714 pasó con el resto de los Países Bajos españoles a la Casa de Austria. En 1746 los franceses se apoderaron del Brabante septentrional, que restituyeron a los austriacos en 1748 al firmarse la paz de Aquisgrán; conquistado de nuevo en 1794, fue reunido a Francia por la paz de Campoformio y, luego, en 1815, por la paz de París, y por acuerdo del Consejo de Viena quedó agregado al reino de los Países Bajos. Esta carta se refiere al Brabante meridional, que se levantó en 1787 contra José II; los incidentes continuaron, agravados por la crisis económica de 1788, e incluso una sublevación estuvo a punto de triunfar a principios de 1790.

Gracia [y] Justicia, pero ignoro quién será el dichoso.²² Para mí tengo por cierto que ninguno lo conocerá.

En este punto, nos anuncian las cartas de Nápoles la desgracia de Bresac, a quien han quitado su empleo militar, que le dieron ocho días hace. El boletín público de Nápoles dice que es por ladrón, y otros añaden por traidor y falsario. Yo digo que tiene demasiadas nulidades para no sostenerse en gracia.

A V. E. no lo distinguiré nunca la porcelana, porque ha nacido y sabido distinguirse por sí; pero siempre es una buena satisfacción que un gran monarca dé a uno alguna señal más de las ordinarias.²³

Cuando V. E. estará gozando de su *otium cum dignitate*²⁴ en España, haga examen de conciencia y vea si le ocurre alguna cosa por estas partes, que será el mayor gusto que me podrá dar el servirse de mí, pues yo no he vinculado mi amistad al Embajador ni al General ni al Grande, sino al mérito de la persona y al agradecimiento que le debo.

Con esta disposición seré toda la vida el más afectísimo amigo y servidor de V. E.,

Azara [con rúbrica].

[P. D.] Creo que el nuevo secretario de Gracia y Justicia será un tal Burriel,²⁵ pariente de Pontexos, presidente de [la Chancillería] de Valladolid.

²² Lo cierto es que, a pesar de la presión del llamado «partido aragonés» —que Aranda alentaba—, el conde de Floridablanca siguió reuniendo las varias carteras que acumulaba en la fecha, entre ellas la amenazada de Gracia y Justicia, las cuales conservó incluso en el siguiente reinado. Disgustado por acusaciones de robo y deslealtad de sus adversarios, dicho ministro quiso dimitir en 1789, pero Carlos IV solo le alivió de las Secretarías de Gracia y Justicia, de la Real Casa y del Patrimonio, aunque siguió conservando la de Estado hasta febrero de 1791.

²³ Según se infiere del texto y tal y como Olaechea anota, Aranda, a la sazón embajador español en la Corte francesa, recibió porcelana como regalo del rey de Francia Luis XVI.

²⁴ «*Cum dignitate otium*», CICERÓN, *Oratio pro Sestio*, 98.

²⁵ Pedro Andrés Burriel fue un hombre de leyes —hermano del historiador jesuita Andrés Marcos Burriel (1719-1762)—, pero también destacó en cuestiones eruditas, como demuestra su correspondencia con Juan Antonio Mayans —hermano del famoso Gregorio—, en la que este le comentaba las excelencias ecdóticas de Azara: «El Prudencio parmense de Teuli es distinto del romano del abate Arévalo, de inferior mérito. El Excmo. Azara piensa en estas cosas de un modo superior al común. Ha dado prueba de esta singularidad en una edición de las obras de Horacio» (cit. por OLAECHEA, «José Nicolás de Azara, literato y mecenas», p. 66).